



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KIRESKON SA.**

En la ciudad de Shushufindi, a los 20 días del mes de abril del 2018, siendo las 08H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la vía a la Atahualpa, entrada a la Pre Cooperativa Dieciséis de Abril, diagonal a la garita de Petroproducción, los socios accionistas de la compañía de transporte carga pesada KIRESKON SA., acuerdan constituirse en Junta General Universal de accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Ligia Carmita Olalla García, Presidenta de la compañía y actúa como secretario el Gerente General, Sr. Segundo Badoomé Tenesaca Tacuri.

La señora Presidenta dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas y la Lista de Accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Por Secretaría se indica que los accionistas concurrentes representan un capital pagado de USD 5.000,00, equivalentes al 100.00 % del total, cuyo detalle de asistentes forma parte integrante del acta.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, la señora Presidenta declara instalada la sesión a las 08h13 para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia correspondiente al año 2017.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario presentado por el ejercicio económico 2017.**
- 3. Conocimiento y resolución respecto a los Balances y Estados Financieros (Cuentas) correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre el destino dado a los resultados del ejercicio económico 2017.**
- 5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.**
- 6. Nombrar nueva dignidad para el cargo de Presidente de la compañía.**

Una vez leídos los puntos del orden del día, la Junta por unanimidad aprueban el mismo con las aclaraciones correspondientes, la señora Presidenta dispone se pase a conocer cada uno de los puntos aprobados en su orden:

**1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia correspondiente al año 2017:**

Una vez conocido por los señores accionistas el Informe presentado por el Señor Gerente General respecto de su gestión durante el ejercicio económico 2017, después de la deliberación respectiva por parte de los señores accionistas por unanimidad aprueban dicho informe.

**2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario presentado por el ejercicio económico 2017.**

Así mismo es presentado a consideración de los señores accionistas presentes el informe de Comisario por el año 2017, los accionistas por unanimidad resuelven declararlo conocido.

**3. Conocimiento y resolución respecto a los Balances y Estados Financieros (Cuentas) correspondientes al ejercicio económico 2017.**

Se somete a análisis de los señores accionistas los balances y estados financieros correspondientes al año 2017. El señor Gerente General procede a dar una explicación pormenorizada de dichos documentos. Después de efectuadas las correspondientes explicaciones, los señores socios accionistas por unanimidad aprueban los balance y estados financieros presentados.

**4. Conocimiento y resolución sobre el destino dado a los resultados del ejercicio económico 2017.**

Conocidos y discutidos por los señores accionistas los resultados arrojados en el ejercicio económico 2017, los cuales arrojan un porcentaje de ganancia, los accionistas deciden por unanimidad que permanezcan en la compañía dichos valores.

Resultado Contable:	<b>1.171,32</b>
15 % Trabajadores:	<b>0,00</b>
Impuesto Renta:	<b>0,00</b>
Reserva Legal:	<b>0,00</b>
<b>UTILIDAD NETA:</b>	<b>1.171,32</b>



## **5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.**

Después de analizadas varias alternativas, los accionistas designan a la Srta. Andrea Ruiz Martínez y a la Srta. Sandra Averos como Comisario Principal y Suplente, respectivamente, para el ejercicio económico 2018, autorizando también al señor Gerente General para que acuerde los honorarios correspondientes.

## **6. Nombrar nueva dignidad para el cargo de Presidente de la compañía.**

La presidenta interviene y manifiesta que por motivos personales, pone a consideración la junta el cargo de presidente que venía ostentando, para ser debidamente reemplazada, dado este antecedente los señores socios deliberan entre si y acogen la decisión de la actual presidenta, para acto seguido nombrar a la señora María Elizabeth Zaruma Uvidia como nueva Presidenta de la compañía por el período estatutario correspondiente.

Por no tener más puntos que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se remota a la junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 09H52. Forma parte del expediente de la presente Junta: Todos los documentos conocidos por la Junta y la Lista de asistentes correspondiente.

Para constancia firman el Presidente y Secretario que certifica.

**SRA. LIGIA OLALLA GARCÍA  
PRESIDENTA DE LA JUNTA**

**SR. SEGUNDO TENESACA T.  
SECRETARIO DE LA JUNTA**